

## CONTENIDO:

PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 65, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DEL AÑO 2017.

**PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 65, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DEL AÑO 2017.**

*Acta Número 65  
Honorable Congreso del Estado  
Septuagésima Tercera Legislatura Constitucional  
Segundo Año Legislativo  
Segundo Periodo Ordinario*

Sesión Ordinaria celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 15 quince de marzo de 2017 dos mil diecisiete. Iniciando en la Presidencia la Diputada Rosa María de la Torre Torres. Siendo las 11:05 once horas, con cinco minutos, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, la Presidenta declaró abierta la Sesión; y solicitó a la Primera Secretaría, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente ORDEN DEL DÍA: I. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA ÚNICA, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN SOLEMNE, CELEBRADA EL DÍA 08 DE MARZO DEL AÑO 2017. II. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 64, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 08 DE MARZO DEL AÑO 2017. III. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL DOCTOR JOSÉ CLEMENTE COVARRUBIAS CASTILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUILPAN, SOLICITA ESTA SOBERANÍA SE DESLINDE Y RESPETE LO YA ESTABLECIDO RESPECTO A LOS LÍMITES TERRITORIALES E INTERMUNICIPALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE JIQUILPAN Y SAHUAYO, MICHOACÁN. IV. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL DIPUTADO MANUEL LÓPEZ MELÉNDEZ, HACE DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA MODIFICACIÓN E INTEGRACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUEDANDO EL SUSCRITO COMO COORDINADOR Y EL DIPUTADO ÁNGEL CEDILLO HERNÁNDEZ, COMO VICECOORDINADOR. V. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL DIPUTADO JUAN PABLO PUEBLA ARÉVALO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA ACOMPAÑAR A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, EN LA REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CUENTA «CARGOS POR APLICAR» Y LAS OPERACIONES FINANCIERAS DEL ESTADO DESDE 1996 AL 2014, REMITE INFORME QUE CONTIENE LA AUDITORÍA INTEGRAL DE LA CUENTA 133 «CARGOS POR APLICAR», EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 295 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA. VI. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO QUE ADICIONA DIVERSOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. VII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EN MATERIA DE JUSTICIA LABORAL, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ADRIANA HERNÁNDEZ ÍÑIGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. VIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 314 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA NALLELI JULIETA PEDRAZA HUERTA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. IX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN

DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS E HISTÓRICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ROSA MARÍA DE LA TORRE TORRES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. X. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; DEL DECRETO LEGISLATIVO 555 APROBADO POR LA LXXII LEGISLATURA; DE LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE MICHOACÁN DE OCAMPO; DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES; Y DEL CÓDIGO DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; Y QUE EXPIDE LA LEY DE DESIGNACIONES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO HÉCTOR GÓMEZ TRUJILLO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. XI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE EXPIDE LA LEY DE PARTO HUMANIZADO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARY CARMEN BERNAL MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. XII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. XIII. LECTURA DE LA INICIATIVA QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 104 DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ BRAVO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. XIV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS A LA LEY DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADO POR EL DIPUTADO WILFRIDO LÁZARO MEDINA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. XV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONAN DIVERSAS FRACCIONES A LOS ARTÍCULOS 21 Y 152 DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ROBERTO MALDONADO HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. XVI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE EXPIDE LA LEY DE IMAGEN INSTITUCIONAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN Y SUS MUNICIPIOS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ALMA MIREYA GONZÁLEZ SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. XVII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE LA FUNCIÓN NOTARIAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO PASCUAL SIGALA PÁEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. XVIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO RELATIVO A LA GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, PRESENTADO POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE JÓVENES Y DEPORTE. XIX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, PARA QUE IMPULSE UN PROGRAMA DE URGENTE CREACIÓN DESTINADO A LA PREVENCIÓN DE EMBARAZOS PARA LAS RECLUSAS, ASÍ COMO SE DISEÑEN MECANISMOS PARA LA APLICACIÓN DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS Y CONTROL DE NATALIDAD EN LOS CERESOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, Y DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL. XX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE CONTIENE EXHORTO A DIVERSOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO,

PARA QUE INSTALEN LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN FIGUEROA GÓMEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. XXI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y A LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, PARA QUE REUBIQUEN AL MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN EN LA ZONA DE DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES DE ZAMORA O IRAPUATO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ DANIEL MONCADA SÁNCHEZ, DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO E INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA. XXII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL A LO QUE SE ESTIPULA EN LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 89 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN, OTORGANDO: «EL UNO POR CIENTO DEL MONTO PARA SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL», PRESENTADO POR LA DIPUTADA BRENDA FRAGA GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. XXIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, PARA QUE ACTÚEN EN LA PROBLEMÁTICA QUE PREVALECE EN EL LAGO DE CUITZEO, MICHOACÁN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. XXIV. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR A SANCIONAR A LAS ESTACIONES DE SERVICIO DE GASOLINA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN QUE NO DESPACHAN LA CANTIDAD DE COMBUSTIBLE QUE EL USUARIO PAGA, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ANDREA VILLANUEVA CANO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. XXV. LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO PARA ADHERIRSE A LAS INICIATIVAS PRESENTADAS A LA CÁMARA DE DIPUTADOS EL DÍA 7 DE MARZO DEL AÑO 2017, REFERENTES A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE ACCESO DE CANDIDATOS Y PARTIDOS POLÍTICOS A RADIO Y TELEVISIÓN; ASÍ COMO LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, Y DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN MATERIA DE ACCESO DE CANDIDATOS Y PARTIDOS POLÍTICOS A RADIO Y TELEVISIÓN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ERNESTO NUÑEZ AGUILAR, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. XXVI. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO PARA CONMEMORAR LA MUERTE DE VASCO DE QUIROGA OCURRIDA EL 14 DE MARZO DE 1565 EN LA CIUDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, PRESENTADO POR EL DIPUTADO JOSÉ GUADALUPE AGUILERA ROJAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. XXVII. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA EXPROPIACIÓN PETROLERA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARY CARMEN BERNAL MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. XXVIII. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADO POR EL DIPUTADO WILFRIDO LÁZARO MEDINA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. XXIX. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO SOBRE LA VIOLENCIA E INSEGURIDAD QUE SE VIVE EN NUESTRO ESTADO, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ELOÍSA BERBER ZERMEÑO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. Al término de la lectura, la Presidenta sometió en votación económica el Orden del Día; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma

referida, habiéndose computado 34 treinta y cuatro votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró, aprobado el Orden del Día. En cumplimiento del Primer Punto del Orden del Día, la Presidenta declaró que atendiendo al hecho de que el Acta Única correspondiente a la Sesión Solemne celebrada el día 8 ocho de marzo de 2017, se publicó en la Gaceta Parlamentaria, esa Presidencia sometía a su consideración en votación económica, si era de dispensarse el trámite de su lectura, solicitándoles que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida; posteriormente solicitó se manifestaran quienes estuvieran en contra; así como las abstenciones; acto seguido, fue aprobado y así declarado, posteriormente, sometió en votación económica el contenido del Acta, mismo que fue aprobado y así declarado. En atención del Segundo Punto del Orden del Día, la Presidenta declaró que atendiendo al hecho de que el Acta Número 64 correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 8 ocho de marzo de 2017, se publicó en la Gaceta Parlamentaria, esa Presidencia sometía a su consideración en votación económica, si era de dispensarse el trámite de su lectura, solicitándoles que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida; posteriormente solicitó se manifestaran quienes estuvieran en contra; así como las abstenciones; acto seguido, fue aprobado y así declarado, posteriormente, sometió en votación económica el contenido del Acta, mismo que fue aprobado y así declarado. En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Primera Secretaría dar lectura a la comunicación mediante la cual, el Doctor José Clemente Covarrubias Castillo, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Jiquilpan, solicita a esta Soberanía se deslinde y respete lo ya establecido respecto a los límites territoriales e intermunicipales entre los municipios de Jiquilpan y Sahuayo, Michoacán; al término de la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales para conocimiento y trámite correspondiente. En cumplimiento del Cuarto Punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura a la comunicación mediante la cual, el Diputado Manuel López Meléndez, hace del conocimiento sobre la modificación e integración del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, quedando el suscrito como Coordinador y el Diputado Ángel Cedillo Hernández, como Vicecoordinador; finalizada la lectura, la Presidenta declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado y fuera turnado a la Junta de Coordinación, Política para su conocimiento y trámites legales correspondientes. En atención del Quinto Punto del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Tercera Secretaría dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Diputado Juan Pablo Puebla Arévalo, Presidente de la Comisión Especial para acompañar a la Auditoría Superior de Michoacán, en la revisión y seguimiento de la cuenta «cargos por aplicar» y las operaciones financieras del Estado desde 1996 al 2014, remite informe que contiene la Audito-

ría Integral de la cuenta 133 «cargos por aplicar», en cumplimiento al Acuerdo 295 aprobado por esta Soberanía; al término de la lectura, la Presidenta declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado. En atención del Sexto Punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Primera Secretaría dar lectura a la Iniciativa de Decreto que adiciona diversos párrafos al Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, presentada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que declare si ha lugar a admitir a discusión la Iniciativa presentada. En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra a la Diputada Adriana Hernández Íñiguez, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo en materia de Justicia Laboral; finalizada la lectura, desde sus lugares solicitaron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados: Juanita Noemí Ramírez Bravo, Rosalía Miranda Arévalo, Jeovana Mariela Alcántar Baca, Raymundo Arreola Ortega, Eloísa Berber Zermeño, Mary Carmen Bernal Martínez, Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Adriana Campos Huirache, Ernesto Núñez Aguilar, Yarabí Ávila González, Xochitl Gabriela Ruíz González, Sergio Ochoa Vázquez, Roberto Carlos López García, Roberto Maldonado Hinojosa, Juan Manuel Figueroa Ceja y Rosa María de la Torre Torres; a lo que, la Presidenta preguntó a la Legisladora presentadora, si aceptaba; contestando la Diputada Adriana Hernández Íñiguez, que sí; posteriormente, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que declare si ha lugar a admitir a discusión la Iniciativa presentada. En desahogo del Octavo Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra a la Diputada Nalleli Julieta Pedraza Huerta, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán y sus Municipios, así como el Artículo 314 fracción IX de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; al término de la lectura, desde sus lugares, solicitaron suscribirse a la Iniciativa la y el Diputado: Jeovana Mariela Alcántar Baca y Manuel López Meléndez; a lo que, la Presidenta preguntó a la Diputada presentadora si aceptaba; contestando la Legisladora Nalleli Julieta Pedraza Huerta, que sí; posteriormente, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Gobernación, para estudio análisis y dictamen. En cumplimiento del Noveno Punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Primera Secretaría ocupar la Presidencia, ya que ella la Diputada Rosa María de la Torre Torres, haría uso de la tribuna a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa de Decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley de Archivos

Administrativos e Históricos del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios y pidió al Diputado Mario Armando Mendoza Guzmán, ocupar la Primera Secretaría; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Gobernación, para estudio análisis y dictamen. Acto seguido, el Presidente solicitó a la Diputada Rosa María de la Torre Torres, ocupar su lugar en la Mesa Directiva y agradeció al Diputado Mario Armando Mendoza Guzmán, su participación en la misma, a la vez, el Diputado Wilfrido Lázaro Medina, ocupó su lugar en la Primera Secretaría. En atención del Décimo Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra al Diputado Héctor Gómez Trujillo, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; del Decreto Legislativo 555 aprobado por la LXXII Legislatura; de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo; de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; y del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; y que expide la Ley de Designaciones del Estado de Michoacán de Ocampo; al término de la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que declare si ha lugar a admitir a discusión la Iniciativa presentada. En atención del Décimo Primer Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra a la Diputada Mary Carmen Bernal Martínez, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Parto Humanizado del Estado de Michoacán; al término de la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Salud y Asistencia Social, para estudio análisis y dictamen. En cumplimiento del Décimo Segundo Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra al Diputado Raymundo Arreola Ortega, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el Artículo 38 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Michoacán de Ocampo; al término de la lectura, desde sus curules solicitaron suscribirse a la Iniciativa los diputados: Roberto Carlos López García y Roberto Maldonado Hinojosa; a lo que, la Presidenta preguntó al Diputado presentador si aceptaba; contestando el Legislador Raymundo Arreola Ortega, que sí; a continuación, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales y de Hacienda y Deuda Pública, para estudio análisis y dictamen. En atención del Décimo Tercer Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra a la Diputada Juanita Noemí Ramírez Bravo, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa que contiene Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el Artículo 104 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, desde su lugar pidió suscribirse a la Iniciativa el Diputado Wilfrido Lázaro Medina; a lo que, la Presidenta preguntó a la Diputa-



da presentadora si aceptaba; contestando la Legisladora Juanita Noemí Ramírez Bravo, que sí; a continuación, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, para estudio análisis y dictamen. En desahogo del Décimo Cuarto Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra al Diputado Wilfrido Lázaro Medina, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforman y adicionan diversos artículos a la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Michoacán y solicitó al Legislador Roberto Maldonado Hinojosa, ocupar la Primera Secretaría; al término de la lectura, desde sus curules pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados: Raymundo Arreola Ortega, Mario Armando Mendoza Guzmán, Sergio Ochoa Vázquez, Eloísa Berber Zermeño, Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Adriana Campos Huirache, Roberto Carlos López García, Roberto Maldonado Hinojosa, Juan Manuel Figueroa Ceja y María Macarena Chávez Flores; a lo que, la Presidenta preguntó al Legislador presentador, si aceptaba; contestando el Diputado Wilfrido Lázaro Medina, que sí; a continuación, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para estudio análisis y dictamen. En cumplimiento del Décimo Quinto Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra al Diputado Roberto Maldonado Hinojosa, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan diversas fracciones a los artículos 21 y 152 de la Ley de Educación para el Estado de Michoacán; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Educación, para estudio análisis y dictamen. En desahogo del Décimo Sexto Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra a la Diputada Alma Mireya González Sánchez, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa de Ley de Imagen Institucional para el Estado de Michoacán; finalizada la lectura, desde su lugar solicitó suscribirse a la Iniciativa el Diputado Ernesto Núñez Aguilar; a lo que, la Presidenta preguntó a la Diputada Alma Mireya González Sánchez, si aceptaba; contestando esta que sí; posteriormente, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Gobernación, para estudio análisis y dictamen. En atención del Décimo Séptimo Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra al Diputado Pascual Sigala Páez, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que contiene Ley de la Función Pública Notarial para el Estado de Michoacán; finalizada la lectura, solicitaron suscribirse a la Iniciativa los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y las diputadas Eloísa Berber Zermeño, Mary Carmen Bernal Martínez, Rosalía Miranda Arévalo y el Diputado Sergio Ochoa Vázquez; por lo que, la Presidenta preguntó al Legislador Pascual Sigala Páez; si aceptaba; contestando este que sí; a continuación, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Gobernación y de Justicia para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Décimo Octavo

Punto del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaria dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo relativo a la Glosa del Primer Informe de Gobierno presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, elaborado por la Comisión de Jóvenes y Deporte; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo y pidió a la Segunda Secretaria recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 30 treinta votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: «Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, el dictamen con Proyecto de Acuerdo relativo a la Glosa del Primer Informe de Gobierno presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, elaborado por la Comisión de Jóvenes y Deporte»; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. Acto continuo, el Diputado Pascual Sigala Páez, ocupo su lugar como Presidente de la Mesa Directiva y agradeció a la Diputada Rosa María de la Torre Torres, su apoyo en la misma. En desahogo del Décimo Noveno Punto del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Tercera Secretaria dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que impulse un programa de urgente creación destinado a la prevención de embarazos para las reclusas, así como se diseñen mecanismos para la aplicación de métodos anticonceptivos y control de natalidad en los Ceresos del Estado de Michoacán, elaborado por las comisiones de Seguridad Pública y Protección Civil, y de Salud y Asistencia Social; concluida la lectura, el Presidente sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes: toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo y pidió a la Segunda Secretaria recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 31 treinta y uno votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente declaró: «Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, el dictamen con Proyecto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que impulse un programa de urgente creación destinado a la prevención de embarazos para las reclusas, así como se diseñen mecanismos para la aplicación de métodos anticonceptivos y control de natalidad en los Ceresos del Estado de Michoacán»; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En desahogo del Vigésimo Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Juan

Figuerola Gómez, a efecto de exponer los fundamentos y motivos de la Propuesta de Acuerdo que contiene exhorto a diversos ayuntamientos del Estado de Michoacán de Ocampo, para que instalen los Consejos Municipales de Protección Civil; concluida la intervención, el Presidente solicitó a la Primera Secretaría dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo; finalizada la lectura, el Presidente declaró que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 236 Bis de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, sometía para su aprobación en votación económica si la Propuesta de Acuerdo se consideraba como un asunto de urgente y obvia resolución, por lo que, les solicitó manifestarlo en la forma referida y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esta Presidencia el resultado solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 35 treinta y cinco votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente declaró: se considera de urgente y obvia resolución y sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 35 treinta y cinco votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente declaró: «Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, la Propuesta de Acuerdo que contiene exhorto a diversos ayuntamientos del Estado de Michoacán de Ocampo, para que instalen los Consejos Municipales de Protección Civil»; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En cumplimiento del Vigésimo Primer Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Diputado José Daniel Moncada Sánchez, a efecto de exponer los fundamentos y motivos de la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión Reguladora de Energía, para que reubiquen al Municipio de la Piedad, Michoacán en la zona de distribución de combustibles de Zamora o Irapuato; concluida la intervención, el Presidente solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo; finalizada la lectura, el Presidente declaró que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 236 Bis de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, sometía para su aprobación en votación económica si la Propuesta de Acuerdo se considera como un asunto de urgente y obvia resolución, por lo que se les solicitó manifestarlo en la forma referida y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esta Presidencia el resultado solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 27 veintisiete votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero absten-

ciones; acto seguido, el Presidente declaró: se considera de urgente y obvia resolución y sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes: concediéndole el uso de la palabra para rectificación de hechos del Proyecto de Acuerdo a la Diputada Adriana Hernández Iñiguez; finalizadas las intervenciones, el Presidente sometió a su consideración en votación económica, preguntando si se encontraba suficientemente discutido, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, el Presidente declaró aprobado, se considera suficientemente discutido, por lo que, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 29 veintinueve votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente declaró: «Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión Reguladora de Energía, para que reubiquen al Municipio de la Piedad, Michoacán en la zona de distribución de combustibles de Zamora o Irapuato»; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En atención del Vigésimo Segundo Punto del Orden del Día, el Presidente lo retiró a petición de su presentadora la Diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez. En cumplimiento del Vigésimo Tercer Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado José Jaime Hinojosa Campa, a efecto de exponer los fundamentos y motivos de la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Comisión Nacional del Agua, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Secretaría de Salud del Estado, para que actúen en la problemática que prevalece en el Lago de Cuitzeo, Michoacán; al término de la intervención, el Presidente solicitó a la Primera Secretaría dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo; concluida la lectura, el Presidente declaró que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 236 Bis de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, sometía para su aprobación en votación económica si la Propuesta de Acuerdo se considera como un asunto de urgente y obvia resolución, por lo que, les solicitó manifestarlo en la forma referida y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esta Presidencia el resultado solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 30 treinta votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente declaró: se considera de urgente y obvia resolución y sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió in-

tervenir, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 29 veintinueve votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente declaró: «Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Comisión Nacional del Agua, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Secretaría de Salud del Estado, para que actúen en la problemática que prevalece en el Lago de Cuitzeo, Michoacán»; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En desahogo del Vigésimo Cuarto Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra a la Diputada Andrea Villanueva Cano, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Titular de la Procuraduría Federal del Consumidor a sancionar a las estaciones de servicio de gasolina en el Estado de Michoacán que no despachan la cantidad de combustible que el usuario paga; al término de la intervención, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Industria, Comercio y Servicios, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Vigésimo Quinto Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Ernesto Núñez Aguilar, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Propuesta de Acuerdo para adherirse a las iniciativas presentadas a la Cámara de Diputados el día 7 de marzo del año 2017, referentes a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de acceso de candidatos y partidos políticos a radio y televisión; así como la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de acceso de candidatos y partidos políticos a radio y televisión; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Vigésimo Sexto Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Diputado José Guadalupe Aguilera Rojas, a efecto de dar lectura al Posicionamiento para Conmemorar la Muerte de Vasco de Quiroga ocurrida el 14 de marzo de 1565 en la ciudad de Uruapan, Michoacán; al término de la lectura, el Presidente declaró que el Pleno quedaba debidamente enterado del documento leído. En cumplimiento del Vigésimo Séptimo Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Diputada Mary Carmen Bernal Martínez, a efecto de dar lectura al Posicionamiento en relación a la expropiación petrolera; al término de la lectura, el Presidente declaró que el Pleno quedaba debidamente enterado del documento leído. En cumplimiento del Vigésimo Octavo Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Diputado Wilfrido

Lázaro Medina, a efecto de dar lectura al Posicionamiento en relación a los trabajadores de la Secretaría de Salud del Estado de Michoacán de Ocampo y pidió al Diputado Roberto Maldonado Hinojosa, ocupar la Primera Secretaría; finalizada la lectura, el Presidente declaró que el Pleno quedaba debidamente enterado. En atención del Vigésimo Noveno Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Diputada Eloísa Berber Zermeño, a efecto de dar lectura al Posicionamiento sobre la violencia e inseguridad que se vive en nuestro Estado; al término de la lectura, el Presidente declaró que el Pleno quedaba debidamente enterado. Agotado el Orden del Día, el Presidente ordenó se levantara la Sesión, siendo las 12:20 doce horas, con veinte minutos. Asistieron a la Sesión los diputados: Aguilera Rojas José Guadalupe, Alcántar Baca Jeovana Mariela, Arreola Ortega Raymundo, Ávila González Yarabí, Berber Zermeño Eloísa, Bernal Martínez Mary Carmen, Campos Huirache Adriana, Campos Ruíz Francisco, Cedillo Hernández Ángel, Chávez Flores María Macarena, De la Torre Torres Rosa María, Figueroa Ceja Juan Manuel, Figueroa Gómez Juan, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, García Chavira Eduardo, Gómez Trujillo Héctor, González Sánchez Alma Mireya, Hernández Íñiguez Adriana, Hinojosa Campa José Jaime, Iturbide Díaz Belinda, Lázaro Medina Wilfrido, López García Roberto Carlos, López Meléndez Manuel, Maldonado Hinojosa Roberto, Mendoza Guzmán Mario Armando, Miranda Arévalo Rosalía, Moncada Sánchez José Daniel, Núñez Aguilar Ernesto, Ochoa Vázquez Sergio, Pedraza Huerta Nalleli Julieta, Prieto Gómez Raúl, Puebla Arévalo Juan Pablo, Quintana Martínez Carlos Humberto, Ramírez Bravo Juanita Noemi, Ruíz González Xochitl Gabriela, Sigala Páez Pascual, Villanueva Cano Andrea, Villegas Soto Miguel Ángel y Zepeda Ontiveros Enrique. Se concedió permiso para faltar a Sesión a la Legisladora Quintana León Socorro de la Luz.

*Presidente*

Dip. Pascual Sigala Páez

*Primera Secretaría*

Dip. Wilfrido Lázaro Medina

*Segunda Secretaría*

Dip. María Macarena Chávez Flores

*Tercera Secretaría*

Dip. Belinda Iturbide Díaz





JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Adriana Hernández Íñiguez**  
PRESIDENCIA

**Dip. Juan Pablo Puebla Arévalo**  
INTEGRANTE

**Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez**  
INTEGRANTE

**Dip. Mary Carmen Bernal Martínez**  
INTEGRANTE

**Dip. Ernesto Núñez Aguilar**  
INTEGRANTE

**Dip. José Daniel Moncada Sánchez**  
INTEGRANTE

**Dip. Pascual Sigala Páez**  
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

**Dip. Pascual Sigala Páez**  
PRESIDENCIA

**Dip. Rosa María de la Torre Torres**  
VICEPRESIDENCIA

**Dip. Wilfrido Lázaro Medina**  
PRIMERA SECRETARÍA

**Dip. María Macarena Chávez Flores**  
SEGUNDA SECRETARÍA

**Dip. Belinda Iturbide Díaz**  
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga**

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
APOYO PARLAMENTARIO  
**Lic. Adriana Zamudio Martínez**

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA  
**Lic. Jorge Luis López Chávez**

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA  
**Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias**

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A  
COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS  
**Lic. Liliana Salazar Marín**

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y  
ASUNTOS EDITORIALES  
**Lic. Andrés García Rosales**

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA  
**Lic. Pedro Ortega Barriga**

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO  
**Lic. ASUÁN PADILLA PULIDO**

CORRECTOR DE ESTILO  
**JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO**

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Sonia Anaya Corona, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)